

AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Señores

Departamento de Compras y Contrataciones ETED

ASUNTO: ESTUDIO PREVIO

Estimados señores:

Luego de un cordial saludo nos dirigimos a ustedes con la finalidad de someter el presente estudio previo para la **“Servicio de soporte técnico especializado, mantenimiento evolutivo y provisión de horas de desarrollo para el Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO), por un período de un (1) año”**.

ESTUDIO PREVIO REALIZADO POR EL CENTRO DE CONTROL DE ENERGIA DE LA ETED

LN

LN

8.9

**Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
Septiembre, 2026**

AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED).

ASUNTO: Estudio Previo que evalúa y justifica la “Contratación de Servicio de Soporte Técnico Especializado y Horas de Desarrollo para la Plataforma Tecnológica Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO) por período de un (1) año”.

OBJETO DEL ESTUDIO: “Contratación de un servicio especializado de soporte técnico, mantenimiento correctivo, preventivo y evolutivo, así como horas de desarrollo para la plataforma tecnológica Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO), utilizada en procesos críticos de operación continua del Centro de Control de Energía (CCE) de ETED.”

I. Antecedentes institucionales.

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), como entidad responsable de la transmisión de energía en alta tensión y de la coordinación operativa del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), requiere mantener altos niveles de disponibilidad, estabilidad y confiabilidad en las plataformas tecnológicas utilizadas para la supervisión y gestión operativa de sus procesos críticos.

El Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO) constituye una plataforma tecnológica esencial para la operación institucional, soportando procesos continuos registro y gestión de información operativa utilizada por el Centro de Control de Energía (CCE).

Debido a la criticidad de la plataforma y su operación continua 24/7, resulta indispensable garantizar servicios especializados de soporte técnico, mantenimiento evolutivo y atención de incidentes que permitan asegurar la continuidad operativa y estabilidad del sistema.

II. Antecedentes de la contratación.

La plataforma tecnológica Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO) requiere servicios especializados de soporte y mantenimiento debido a su nivel de complejidad, integraciones institucionales y naturaleza crítica para la operación.

Actualmente, ETED dispone de personal técnico interno capaz de ejecutar actividades operativas y soporte de primer nivel; sin embargo, las actividades relacionadas con mantenimiento especializado, corrección de errores complejos, soporte evolutivo, gestión avanzada de incidentes e implementación de mejoras funcionales requieren ser ejecutadas directamente por el desarrollador de la solución, garantizando conocimiento integral de la arquitectura, configuraciones e integraciones del sistema.

Asimismo, la contratación permitirá incorporar horas de desarrollo destinadas a ajustes funcionales, automatizaciones y mejoras requeridas durante la vigencia contractual.

III. La necesidad a atender.

La institución requiere contratar un servicio especializado que permita:

- Garantizar la continuidad operativa del Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO).
- Atender incidentes técnicos y funcionales de manera oportuna.
- Disponer de soporte especializado bajo esquema 24/7 para incidentes críticos.
- Ejecutar mantenimiento correctivo y preventivo.
- Implementar mejoras evolutivas y ajustes funcionales.
- Fortalecer las capacidades técnicas internas mediante transferencia de conocimiento.
- Mantener actualizada la documentación técnica de la plataforma.
- Garantizar soporte especializado sobre integraciones institucionales.

IV. Justificación de la Inversión.

Continuidad Operativa

Garantiza la disponibilidad y estabilidad de una plataforma crítica utilizada en procesos operativos institucionales.

Reducción de Riesgos Operativos

Permite reducir riesgos asociados a fallas, indisponibilidad o degradación funcional del sistema.

Fortalecimiento Técnico Institucional

Facilita la transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades técnicas internas.

Evolución Tecnológica

Permite incorporar mejoras funcionales, automatizaciones y optimización de procesos mediante horas de desarrollo especializadas.

Eficiencia Institucional

Optimiza la atención de incidentes y garantiza mecanismos formales de soporte y escalamiento.

V. Identificar el objeto del proceso, su naturaleza, características y sus especificaciones.

Objeto del Proceso

Contratación de un servicio de soporte técnico especializado y horas de desarrollo para la plataforma tecnológica Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO).

Naturaleza del Proceso

Servicio tecnológico especializado para plataforma crítica de operación continua.

Características Generales

- Soporte técnico especializado para incidentes funcionales y operativos.
- Mantenimiento correctivo y preventivo.
- Soporte operativo 24/7 para incidentes críticos.
- Bolsa de cien (100) horas de desarrollo evolutivo.
- Gestión de cambios y control de versiones.
- Transferencia de conocimiento.
- Actualización y mantenimiento de documentación técnica.
- Soporte especializado a integraciones institucionales.
- Acuerdos de niveles de servicio (SLA).
- Mecanismos de escalamiento técnico.

VI. El costo estimado del bien, obra o servicio a contratar, que determine el presupuesto de la contratación e identifique la partida presupuestaria a afectar.

El costo estimado del servicio es de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SIETE PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (RD\$2,955,107.40).**

VII. Tipo de Contratación y Entregables

Contratación de proveedor único, sustentada en que el oferente corresponde al desarrollador y proveedor autorizado del Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO), siendo el único con conocimiento integral de la arquitectura, configuraciones, integraciones y funcionalidades de la plataforma tecnológica objeto de contratación.

Entregables del proceso:

- Servicio de soporte técnico especializado.
- Atención y gestión de incidentes.
- Reportes de soporte y mantenimiento.
- Ejecución de horas de desarrollo evolutivo.
- Documentación técnica actualizada.
- Procedimientos de gestión de cambios.
- Transferencia de conocimiento al personal técnico de ETED.
- Reportes de cumplimiento de SLA.
- Soporte a integraciones institucionales.

VIII. Los criterios sociales, operativos y económicos asociados a la contratación, con el propósito de generar los mayores beneficios posibles, con los recursos disponibles.

La presente contratación se orienta a maximizar el valor institucional generado, mediante la aplicación de criterios técnicos, operativos y económicos que permitan garantizar la continuidad operativa de los sistemas críticos utilizados por ETED.

Criterio Social

- Fortalecimiento de capacidades técnicas institucionales.
- Transferencia de conocimiento al personal técnico interno.

Criterio Operativo

- Garantía de continuidad operativa 24/7.
- Reducción de riesgos asociados a indisponibilidad de plataformas críticas.

Criterio Económico

- Optimización de costos asociados a interrupciones operativas.
- Reducción de riesgos derivados de fallas tecnológicas.
- Aprovechamiento del conocimiento especializado del desarrollador del sistema.

IX. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles

No.	Riesgo	Descripción	Impacto	Clasificación
1	Retraso en atención de incidentes críticos	Incumplimiento de tiempos de respuesta	Afectación operativa	Grave
2	Indisponibilidad del sistema	Fallas prolongadas en la plataforma	Riesgo operativo alto	Gravísimo
3	Dependencia tecnológica	Dependencia del desarrollador del sistema	Riesgo institucional	Grave
4	Fallas en integraciones	Afectación de interoperabilidad institucional	Impacto operativo	Grave
5	Documentación desactualizada	Limitación de soporte institucional	Riesgo técnico	Leve
6	Incumplimiento de SLA	Incumplimiento de niveles de servicio	Degradación operativa	Grave
7	Pérdida de conocimiento técnico	Dependencia operativa excesiva	Riesgo institucional	Grave
8	Abandono del servicio	Suspensión del soporte especializado	Riesgo crítico	Gravísimo

LVVT
8.8

X. Perfil de los peritos propuestos**Francisco García**

Ing. Eléctrico Mención Potencia

Máster Sistemas Eléctricos de Potencia

Luis Vicioso

Ing. Eléctrico

Máster Sistemas Eléctricos de Potencia

Victor Toribio

Ing. Software

XI. Base legal y técnica

1. Reglamento de Aplicación aprobado mediante decreto núm. 52-26 que establece el Reglamento de la Ley 47-25 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras. En el ARTÍCULO 86: "Todo procedimiento de contratación deberá estar sustentado en estudios previos, de conformidad con lo dispuesto por los reglamentos de aplicación de la presente ley y con las regulaciones especiales aplicables al objeto contractual, los que deben determinar, como mínimo, lo siguiente:

- 1) La necesidad que atender;
- 2) El costo estimado del bien, obra o servicio a contratar, de tal forma que se establezca el presupuesto estimado de la contratación y se identifique la partida presupuestaria a afectar;
- 3) La determinación del tipo de contrato a celebrar, describiendo su objeto y las prestaciones que se espera recibir del proveedor;
- 4) La estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación;
- 5) Las garantías requeridas para el procedimiento de selección y para la ejecución del contrato
- 6) Los requisitos de calificación que permitan asegurar las condiciones profesionales, técnicas y financieras para satisfacer el objeto contractual.

XII. Garantías requeridas para el procedimiento de selección y para la ejecución del Contrato.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, que deberá constituir el adjudicatario previo a la suscripción del contrato de bienes, con el objetivo de asegurar la correcta ejecución de las obligaciones contractuales asumidas.

Del requerimiento **INT-ETED-2025-000** Todos los bienes, servicios y entregables asociados a la presente contratación deberán cumplir estrictamente con las especificaciones, características, normas y condiciones establecidas en las fichas técnicas aprobadas por la institución. Cualquier entrega que no se ajuste a dichas fichas técnicas será considerada como no conforme y deberá ser corregida o sustituida por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.

XIII. Conclusión

La contratación del servicio de soporte técnico especializado y horas de desarrollo para el Sistema Integrado de Datos Operativos (SIDO) constituye una necesidad estratégica para garantizar la continuidad operativa, estabilidad y evolución funcional de una plataforma tecnológica crítica utilizada en los procesos operativos institucionales de ETED.

En consecuencia, la presente contratación es necesaria, viable y altamente beneficiosa para la institución.

Francisco García

Coordinador de Desarrollo de Aplicaciones
en Tiempo Real

Luis Vicioso

Gerente de Aplicaciones en Tiempo Real

Víctor Toribio

Ingeniero Programador



Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)